

INTRODUCCIÓN A LA SESIÓN: LAS REALES ACADEMIAS DE BELLAS ARTES Y LA ENSEÑANZA Y LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES¹

MERCEDES GOICOA FERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA DE BELLAS ARTES

Señoras y señores Académicos:

La Real Academia Gallega de Bellas Artes, agradece y felicita estar aquí –a la luz de una ciudad tan conciliadora como Sevilla– y que se haya propuesto este tema para el debate. También que se haya pensado en nosotros –que representamos el Finisterre de Europa y una constancia en la sensibilización patrimonial– para introducir la sesión de “*La enseñanza y la promoción de las artes*”. Lo haremos partiendo de una experiencia particular que es de todos, especialmente cuando se trata de algo tan universal y lleno de aportes identitarios como el arte. Se trata del estudio y la divulgación del arte, de las humanidades, lo que es

decir la pervivencia del sentido humanista que caracterizó todo clasicismo y renacimiento y que identifica a Europa: cuestiones de antes y de ahora, las que vivimos, y que sabemos son comunes a cuantos nos acogemos a los fines de estas academias, quienes queremos hacer del arte algo intemporal, sin límites y común a los pueblos. Al fin y al cabo la producción artística, su estudio y divulgación forman parte de la tentativa del ser humano por lo que trasciende, por la comunicación, el encuentro, la solidaridad y la tolerancia.

Es este un momento, en tiempos en los que se reivindica la memoria, cuando se hace necesario fortalecer nuestras cimentaciones y recordar que el estudio y fomento de las llamadas entonces “*Bellas Artes*”, en España estuvo oficialmente circunscrito y con anterioridad a 1850 –fecha en la que tiene sus inicios la Real Academia de Bellas Artes de Galicia, creada por Real



decreto de 31 de octubre de 1849– a las enseñanzas en el seno de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, corporación fundada en 1744 en Madrid por Felipe V, y con ella de las que fueron primeras Academias Provinciales: Barcelona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Corporaciones regidas por reglamentos especiales, dedicadas a fomentar, con categoría de “*estudios superiores*” las tradiciones hispánicas del Dibujo, la Pintura y la Escultura, como logros del saber humanístico. En tiempos románticos se seguirán dando avances, con reivindicaciones históricas, así, por Real Decreto de 31 de Octubre de 1849, se organizaron, de forma estable, los estudios de Bellas Artes: el entonces ministro de Comercio, instrucción y Obras Pública, Manuel Seijas Lozano, eleva a la Corona la propuesta de dar “*una nueva organización a las Academias y estudios de las Bellas Artes en las provincias de la Monarquía*”. Por aquel entonces se complementa el panorama y crean nuevas Academias Provinciales, aunque clasificadas como de 2ª. Clase, en Bilbao, Cádiz, Granada, Coruña, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, y Santa Cruz de Tenerife. Hasta entonces los estudios de Bellas Artes se encomendaban tanto a maestros particulares como a cátedras especiales, costeadas por Ayuntamientos, Sociedades Económicas de Amigos del País y otras instituciones o fundaciones. De inmediato se ponen en marcha y bajo la tutela y dependencia académica, los denominados “*estudios menores*” de Bellas Artes. En aquellos primeros momentos las academias provinciales olvidaban su papel de control, censor y *asesoramiento* “*en contra de los abusos y desaciertos contra las reglas del buen gusto*” y mas bien se dedicaban a la planificación de sus escuelas, ámbitos en los que impartían clase buena parte de los académicos electos. De todas formas en este movimiento se ponen las bases de la contemporaneidad.

Este tiempo que centra y cierra el siglo XIX supone un avance, con la creación de nuevos institutos de 2ª. Enseñanza, en la diversidad de escuelas especializadas, en las que los estudios de Bellas Artes merecen una atención preferencial. Todo esto se hacía asumiendo el valor de las artes y su adaptación a la imperante producción industrial, que entonces tenía como base y panacea el dibujo. Pasado del que vamos adquiriendo perspectiva y que merece contrastarse con el mundo de hoy, tan sometido al lenguaje informático... y no olvidemos que “*el medio genera mensaje*”.

Es en aquel decimonónico y romántico panorama y siempre a la luz de las academias, a la secuencia de causas y efectos, cuando también se crean las “*Comisiones Nacionales de Monumentos Históricos y Artísticos*”, se planifican museos y se programan exposiciones nacionales y regionales... luces y sombras del acontecer que se reflejarán en una producción artística que comienza hoy a valorarse. Entrado el siglo XX, caracterizado por las revoluciones, los *ismos* y la emancipación rompedora con el antes, las Escuelas Provinciales de Bellas Artes viven también su independencia, pasa-

rán a denominarse *Escuelas de Artes e Industrias*, aunque todas se regirán por un mismo reglamento. Son instituciones fundamentalmente dirigidas a la clase trabajadora e industrial. Se dividirán en dos secciones: “*artística* y “*técnica*”, cada una de ellas con las consiguientes disciplinas.

Volviendo a nuestros antecedentes, a la Academia Provincial de Bellas Artes de la Coruña, insisto a esa parte de este todo –que tenemos el honor de representar aquí– diremos que fue creadora de aquella escuela, en la que se formó el niño Pablo Ruiz Picasso en su estancia coruñesa. Por lo que algo de los inicios rompedores de las ópticas estáticas del arte, tiene su escuela aquí, en las academias. Pese a todo para perder e incluso olvidar también sus raíces, su identidad y su rango y, poco después, pasar a denominarse *Escuela de Artes y Oficios Artísticos*, en nuestros días conocida como *Escuela de Arte y Superior de Diseño “Pablo Picasso”*.

Con el restablecimiento de la democracia, en los años ochenta, tiempo de replanteamientos administrativos, entrando en escena las autonomías y con ello la nueva Ley de Reforma Universitaria, se planifican nuevos campos y programas universitarios². Nuestra Academia, entonces presidida por el siempre recordado don Manuel Chamoso Lamas, no quiere ser ajena a este momento, por lo que aúna y sensibiliza al mundo cultural coruñés para reclamar sus derechos históricos y por lo tanto reclamar una Facultad de Bellas Artes para esta ciudad³.

Las reclamaciones no cayeron en vacío, al menos parcialmente, y al replantearse nuevos campus universitarios, por la referida Ley de Reforma Universitaria (11/1989, 20 de julio) y descentralizarlos de Compostela, en el campus de Pontevedra, dependiente de la nueva Universidad de Vigo, se crea la Escuela de Bellas Artes (Decreto 416/1990, 31 de julio).

Posteriormente este ambiente artístico, ya esencial a Pontevedra, genera y hacen realidad otras expectativas humanistas. Así la implantación de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) que implicó una reforma de los Planes de Estudio, supuso la creación de nuevos estudios agrupándolos bajo el nombre genérico de “*enseñanzas de régimen especial*”, con un tratamiento normativo singular, equiparándolos plenamente con la enseñanza universitaria.

En la secuencia geométrica de la génesis de nuevas iniciativas se crea la Escuela Superior de Conservación y restauración de Bienes Culturales de Galicia, también en Pontevedra. Una y otra consecución del ánimo emprendedor del académico don José Filgueira Valverde, director del Museo de Pontevedra, las que reclamaba para su ciudad, siempre y ejemplarmente preocupada por las cuestiones culturales y artísticas. La génesis de estos centros de enseñanza y su desarrollo contribuyen de forma visible en la re-

generación patrimonial de la ciudad y de Galicia... Nacen nuevos eventos culturales, expositivos y preocupación por la museología y el diseño, aspectos de futuro, en los que se necesita profundizar y avanzar de cara a la formación de nuevos profesionales y empresas de gestión patrimonial. Las sombras lejanas de la Academia están sobre este acontecer.

Caracteriza nuestro contradictorio tiempo, de particularismos y globalidad, el excesivo supermercadeo, la mimesis rutinaria, la uniformización galopante y por tanto la consiguiente crisis de identidad, deshumanización y anomía del gran público. Todo se mueve girando alrededor del costoso marketing publicitario de megalocentros y atractivos eventos expositivos. Se acrecienta la preocupación de fundaciones y administraciones públicas por la creación de llamativos centros de arte contemporáneo, que compiten entre si, mientras quedan ensombrecidas importantes colecciones particulares que se fragmentan y salen de formas diferentes al mercado y la conservación del patrimonio, especialmente religioso, sigue sufriendo.

Entendemos –y por eso estamos aquí– que las Academias deben asumir las circunstancias que nos rodean. Instituciones que sobre el papel son órganos consultivos de la administración, creadas para equilibrar los clasicismos con las búsquedas que caracterizan toda ansia creadora y rejuvenecen el panorama artístico. Instituciones, que, si en las consabidas dialécticas, fueron denostadas por el Movimiento Moderno, resulta paradójico que hoy, se les de paso y traten de mantener encendida su antorcha, creadores rompedores de moldes y que inicialmente no creían en ellas. Prueba de que estas centenarias instituciones han cambiado.

Lo que no ha cambiado en nuestras Academias es su principal patrimonio: la independencia y la libertad de criterio de sus miembros, garantía para ser organismo vivo, comprometido con su tiempo y útil a la sociedad. Independencia de criterio que, sabemos muy bien, tiene un alto precio, que se refleja en la falta de medios y de protección, que nos llevó en algunos momentos a la hibernación y a apartarse de los problemas reales de las artes, el patrimonio y la educación, como recientemente nos recordaba el arquitecto y académico José Ramón Soraluze Blond⁴.

En este hacer y deshacer de telar de Penélope, todavía hace unos meses, hemos vivido y frenado momentáneamente la polémica referida a la supresión de los estudios universitarios de Humanidades, especialmente de Historia del Arte, a tenor de la Carta de Bolonia y el ansia uniformizadora que se sugiere a los diferentes Estados para la construcción de la nueva Europa. Determinaciones que cuestionan cuanto envuelve las llamadas “Ciencias del Espíritu”, que están en el origen y las cimentaciones del conocido como “*Viejo Mundo*”, Europa así como en las raíces de la propia Academia. Por eso las academias nos hemos unido, hemos criticado el secretismo y la falta

de información relativa a las actuaciones y conclusiones que conlleva el referido rumor –todavía no desmentido– y la consiguiente alarma entre los sectores afectados, muy especialmente en Galicia, donde estos estudios crearon solera e implantación, alrededor de Compostela, así como con la demanda acorde con la gestión del rico y variado patrimonio cultural del país.

Deseamos se devuelvan a las academias ese principio democrático de consulta, de diálogo, se escuche al colectivo académico, sus recomendaciones, las particularidades de cada contexto sociocultural y se apoyen a los profesionales, creadores y estudiantes.

Dentro de este mismo contexto y como un síntoma más del deshumanizado acontecer, el claustro de profesores de la ya mentada Escuela Superior de Diseño “*Pablo Picasso*” de A Coruña, a reciente 14 de febrero del 2006, difunde un escrito dirigido a la Consellería de Educación en la que se pide que se mantengan los cursos de Cerámica y Escultura, continuando con la actividad docente que viene desarrollando desde su fundación. Pudiendo decirse que esta Escuela tiene su misma razón de ser en estos ciclos.

Ya hemos anunciado como esta centenaria escuela se ha ido adaptado a los cambios que demandaban los planes de estudio implantados por imperativos de las transformaciones socio-económicas y culturales de la sociedad, especialmente en un entorno célebre por su producción artesanal: véase el universo de los canteros y su conocimiento de las piedras, como también la producción artesanal. Recordamos a los alfareros populares de Buño y las “*Industrias de la memoria*”, dentro de ese proceso arte-industria, tradición modernidad, que caracterizó las inquietudes de los creadores vinculados a las factorías cerámicas de Sargadelos o de O Castro, como Luis Seoane, o Isaac Díaz Pardo, creadores del “*Laboratorio de Formas de Galicia*”, anunciando el valor futuro y actual del diseño que configura todo “*artefacto*”. Cuestiones que no debe frenarse únicamente en teorías.

Insistimos en que en el trasfondo de la cuestión, la que nos une hoy aquí, están los preelminares de la globalización. A la vista las consiguientes fases de deshumanización. Pero todo tiene su antídoto: las academias están formadas por investigadores, creadores, humanistas críticos, que saben asumir la dimensión del problema y ofrecen la contrarréplica, para favorecer el desenvolvimiento de la personalidad dentro de la solidaridad, la identidad de los pueblos en tolerancia, libertad y consecuentemente en paz. Territorio en el que crecen y culminan las humanidades. Se retrasará así el efecto arrastre del fenómeno globalizador, que ensombrece realidades, recursos, llegándose a rutinas imitadoras.

Nuestro acontecer, que se reparte y multiplica entre tantas administraciones, centrales, autonómicas, provinciales, locales... entre tantas funda-

ciones y entidades, las que tienen entre sus fines el acopio, la protección, la documentación, el estudio y la sensibilización del patrimonio... nos trae hoy aquí, a luz del Sur y a la sombra de las mejores tradiciones artísticas, a hacer memoria y balance en el “año de la Memoria”, a reclamar nuestro histórico papel consultivo, cuando se traman grandes eventos expositivos, se crean más continentes, megacentros y ciudades de cultura... y paradójicamente la virtualidad puede sobre el patrimonio intangible, mueble, e incluso se sepulta al “*genius loci*” que todavía habitaba en muchos de nuestros monumentos y creaciones. Algo queda entonces por aprender, transmitir y hacer desde la sabiduría histórica de las academias.. Deseamos que la ética y la estética, la teoría y la cotidianidad caminen juntas.

Señoras y Señores académicos asumimos que los tiempos han cambiando enormemente. Atrás queda un largo camino experimentado, nos alejamos de la “*Galaxia Gutenberg*”, pueden nuevos ritos y mitos. Las nuevas tecnologías y formas de producir condicionan nuestras vidas, también nuestras decisiones y nuestras formas de adelantarnos al futuro. Sabremos aprovechar de la uniformización y de la identidad, el lenguaje universal, lo que une y emociona, eso es el arte y para eso aquí estamos, con el ánimo de reivindicarlo y promoverlo.

Gracias.

NOTAS

¹ Ponencia IV Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España. Sevilla – mayo 2006

² Acuerdo establecido en el artículo 31 del Estatuto da Autonomía de Galicia (LG 1981,631) con competencias plenas para reglar y administrar la enseñanza en toda su extensión...

³ Los medios de comunicación coruñeses del 15 de junio de 1982, recogen esta preocupación y como un grupo de personalidades visitan al alcalde Francisco Vázquez con estas reivindicaciones que se entendían de futuro.

⁴ Reflexión realizada por el arquitecto José Ramón Soraluze Blond, en la contestación al discurso de ingreso en la Academia Gallega de Bellas Artes, del también arquitecto Celestino García Braña, titulado “A Moderna Fragua de Vulcano”, sobre arquitectura industrial.